

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 21 de noviembre de 1962 por la que se nombra Secretario de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Cádiz a don Jesús Bueno Urquía.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Cádiz, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio de 7 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario de la mencionada Escuela a don Jesús Bueno Urquía, Catedrático numerario de la misma, con la gratificación anual de 5.000 pesetas consignadas en el vigente presupuesto de gastos del Departamento numeración 344.122.2 y demás emolumentos que le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia en su cargo a doña María Consuelo Prado López, Auxiliar de Administración de segunda clase de este Ministerio*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña María Consuelo Prado López, Auxiliar de Administración de segunda clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de La Coruña, solicitando la excedencia voluntaria en su cargo.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado y de conformidad con lo establecido en el artículo 9, letra B), de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar a la referida funcionaria en situación de excedencia voluntaria por un periodo de tiempo mayor de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón General durante el mes de octubre último.*

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Elevar a definitivas las Ordenes de 3 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 1 del actual) y de 15 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 30), con las siguientes modificaciones en relación con la primera de ellas:

Que ascienda al sueldo de 23.880 pesetas, con efectos económicos y administrativos del 21 de septiembre último, doña Eupropia Sánchez Jiménez, número 57.622 bis, Castellón, en vacante de la señora González, número 50.268; y al mismo sueldo de 23.880 pesetas, con efectos del 25 de septiembre, doña Dolores Gómez Pérez, número 57.659 bis, Barcelona, en vacante del señor Carrera, número 52.514.

Segundo. Que asciendan en vacante de sueldo ocurridas durante el mes de octubre último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden de 31 de marzo último («Boletín Oficial» del Ministerio del 10 de mayo).

Día 1:

Vacante por jubilación de la señora Navarro, número 316, ascenden:

- A 32.280 pesetas, doña Fermína Cuesta Pérez, número 3.170, Granada.
- A 30.480 pesetas, don José María Otero Freire, número 8.916 bis, reingresado, Las Palmas.

Vacante por fallecimiento del señor López, número 688, ascenden:

- A 32.280 pesetas, don Gregorio Oropesa Martín, número 3.171, Madrid.
- A 30.480 pesetas, doña Matilde Zorrilla Ulibarri, número 9.135 bis, reingresada, Vizcaya.

Vacante por fallecimiento de la señora Navarro, número 953, ascenden:

- A 32.280 pesetas, doña Enriqueta Muñoz Martínez, número 3.172, Valencia.
- A 30.480 pesetas, don Plácido Valero López, número 9.973, Almería.
- A 23.890 pesetas, doña Mercedes Bañeres Melcior, número 11.806 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona.

Vacante por jubilación del señor Valiña, número 2.662, ascenden:

- A 32.280 pesetas, don Nicolás López Cano, número 3.173, Jaén.
- A 30.480 pesetas, doña Josefa Muñoz Martínez, número 9.974, Murcia.
- A 23.890 pesetas, don Julián Martínez Sáez, número 15.357 bis, reingresado, Vizcaya.

Vacante por jubilación de la señora Pujol, número 3.663, ascenden:

- A 30.480 pesetas, don Francisco Griñán Gómez, número 9.975, Murcia.
- A 23.890 pesetas, don Pablo Gaset Ales, número 18.824, Lérida.
- A 27.600 pesetas, don Alfredo Rey García, número 24.332 bis, reingresado, Oviedo.

Vacante por jubilación de la señora Dávila, número 4.229, ascenden:

- A 30.480 pesetas, doña Carmen Blanco Ordás, número 9.976, León.
- A 23.890 pesetas, doña Hipólita Guarido Tamame, número 18.825, Zamora.
- A 27.600 pesetas, doña Casilda Herreros Bengoa, número 27.471 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Alicante.

Vacante por fallecimiento de la señora Hernández, número 4.951, ascenden:

- A 30.480 pesetas, don Luis Gascón Ruiz, número 9.977, Zaragoza.
- A 23.890 pesetas, don Jacinto Alvarez de A. García de Garayo, número 18.826, Alava.
- A 27.600 pesetas, doña María Comés Matamala, número 28.097 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona.

Vacante por excedencia del señor Iglesias, número 7.605 bis, ascenden:

- A 30.480 pesetas, doña Aurora Barriente Gallego, núm. 9.978, Salamanca.
- A 23.890 pesetas, doña Francisca Ruiz Díaz de Cerio, número 18.827, Navarra.
- A 27.600 pesetas, don Francisca Moreno Romero, núm. 30.767 bis, omitida, Córdoba.

Vacante por fallecimiento del señor Tormo, número 8.118, ascenden:

- A 30.480 pesetas, don Justiniano Ruiz Verdejo, número 9.979, Córdoba.
- A 23.890 pesetas, don Angel Núñez Latas, número 18.828, Lugo.
- A 27.600 pesetas, doña Carmen Villaverde Dueñas, núm. 32.285 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Sánchez, núm. 12.793, ascienden:

- A 28.800 pesetas, doña Quiteria García Reche número 18.829, Almería
- A 27.600 pesetas, don Rafael Solves Ramírez, número 32.389, Valencia.
- A 25.680 pesetas, doña Manuela González Fernández, número 35.485 bis, reingresada, Oviedo.

Vacante por jubilación de la señora Sastre, número 19.213, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Francisco Salvador Benloch, número 32.390, Tarragona.
- A 25.680 pesetas, doña Juana Costa de Vara, número 38.502 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Murcia.

Vacante por excedencia del señor Martínez número 21.679, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Jesús Calvelo Rozas, número 32.391, Lugo.
- A 25.680 pesetas, doña Victoria del Barrio Lázaro, núm. 38.762 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona.

Vacante por jubilación de la señora Lorenzo, número 21.931, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Teresa Pérez del Hoyo, número 32.392, Logroño.
- A 25.680 pesetas, doña Rosa Morán Fernández, número 41.669 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Segovia.

Vacante por excedencia de la señora Gómez, número 24.330, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don José Sánchez Jiménez, número 32.393 Murcia.
- A 25.680 pesetas, don Adolfo Rodríguez Lozano, núm. 43.346 bis, reingresado, Cádiz.

Vacante por jubilación de la señora Ruiz, número 25.339, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Jerónima Guardiola Gilabert, número 32.394, Valencia.
- A 25.680 pesetas, doña Concepción Rivero Solís, núm. 45.212 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Segovia.

Vacante por excedencia del señor Ramos, número 37.667, asciende:

- A 25.680 pesetas, doña María Luisa Ortiz de Zárate Mendicote, número 45.384 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Vizcaya.

Vacante por excedencia de la señora Sendra, núm. 41.134, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Concepción Pau Roca, número 46.649 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona.

Vacante por excedencia del señor García, número 41.740, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Angustias de Arriba Mourón, número 46.972, La Coruña.
- A 23.880 pesetas, doña Josefa Ruiz Real, número 47.508-3, reingresada de la situación especial de excedencia especial de casada, Vizcaya.

Vacante por excedencia del señor Mazuelas, número 42.595, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Concepción Martínez Ruiz, núm. 46.973, Sevilla.
- A 23.880 pesetas, doña María Angeles Serrano Mateos, número 47.741 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Zaragoza.

Vacante por excedencia de la señora Mateos, número 47.547, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Teresa Villoldo Ortega, número 49.693 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Vizcaya.

Vacante por excedencia de la señora Medina, número 47.616, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Josefa Vázquez Modrano, número 51.231 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Badajoz.

Vacante por excedencia de la señora Lara, número 48.794, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Dolores de Vega Montero, número 51.278 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Gonzalo, núm. 50.165, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña María Inmaculada Salas de la Cámara, número 51.585 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Cáceres.

Vacante por excedencia de la señora Carretero, núm. 53.245, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Francisca Lloret Lloret número 54.282 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Cádiz.

Vacante por excedencia de la señora de la Cruz, núm. 55.290, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Mariana García Pérez, número 54.938 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Granada.

Vacante por excedencia de la señora Pariente, núm. 55.524, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Pedro Domingo Sánchez, número 57.425 bis, reingresado, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Antón, número 56.769, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Natividad Margeli Badia, núm. 57.606-28 bis, reingresada, Madrid.

Vacante por excedencia de la señora Costa, número 59.901, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Nélida Pérez Fernández, núm. 57.606-55/4, reingresada, Valladolid.

Vacante por excedencia del señor Terol, número 61.675, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Encarnación Ferrer Quero, núm. 61.204-15, reingresada, Granada.

Vacante por excedencia de la señora Janer, número 61.875, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Antonio Velasco López de O., núm. 62.451, Burgos.

Vacante por excedencia de la señora Puig, número 62.117, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Asunción Castrejana Urangea, número 62.452, Vizcaya.

Día 2:

Vacante por jubilación de la señora Villoslada, número 4.832, ascienden:

- A 30.480 pesetas, doña Dolores Núñez Morales, número 9.980, Málaga.
- A 28.800 pesetas, don Clemente Díaz Quintana, número 18.830, Guipúzcoa.
- A 27.600 pesetas, don José Rábade Romeo, número 32.395, Lugo.
- A 25.680 pesetas, doña Emma Medialdea Dapeña, número 46.974.
- A 23.880 pesetas, don Francisco Regueiro Rivas, número 62.453, Pontevedra.

Vacante por excedencia de la señora Castro, número 50.888, asciende:

A 23.880 pesetas, don Enrique Garande Garande, número 62.454, León.

Día 3:

Vacante por jubilación del señor Iglesias, número 596, ascienden:

A 32.280 pesetas, don José García Hermida, número 3.175, Pontevedra.

A 30.480 pesetas, don Manuel Bertoa Ramos, número 9.981, Pontevedra.

A 28.800 pesetas, doña Ascensión Diz Giráldez, número 18.831, Pontevedra.

A 27.600 pesetas, doña Beatriz Fernández Orte, número 21.598 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Soria.

Vacante por excedencia del señor Baena, número 43.445, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Faustina Montero Sánchez, núm. 46.975, Huelva.

A 23.880 pesetas, don Rafael López Aparicio, número 62.455, Jaén.

Vacante por fallecimiento de la señora Pariente, núm. 47.339, asciende:

A 23.880 pesetas, don Manuel Román Rico, número 62.456, Cádiz.

Vacante por excedencia del señor Pérez, número 57.159, asciende:

A 23.880 pesetas, don Alejandro Rivero Nieto, número 62.457, Ciudad Real:

Vacante por excedencia del señor Hervás, número 61.468, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Leonor Ortega Canadell, número 62.458, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Hijosa, número 61.910, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Isabel Pérez Oramas, número 62.459, Tenerife.

Vacante por excedencia de la señora Rodrigo, número 62.059, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Mercedes Dorado Ruiz, número 62.460, Ciudad Real.

Día 4:

Vacante por jubilación de la señora Fernández, número 145, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña María G. Martínez Fernández, núm. 3.176, Vizcaya.

A 30.480 pesetas, doña Dolores Pulpón Fernández, núm. 9.982, Badajoz.

A 28.800 pesetas, don Julián Andrimo Hernández, número 18.832, Salamanca.

A 27.600 pesetas, doña Adela Gómez Navas, número 32.396, Valladolid.

A 25.680 pesetas, doña Ernestina Ibáñez Echarri, número 46.976, Navarra.

A 23.880 pesetas, doña Mercedes Leira Torregrosa, núm. 62.462, La Coruña.

Vacante por jubilación de la señora Alonso, número 12.952, ascienden:

A 23.880 pesetas, doña Dolores Salvador Martos, número 18.833, Almería.

A 27.600 pesetas, don Eusebio Sánchez Flores, número 32.397, Badajoz.

A 25.680 pesetas, doña Cándida A. Pérez Hernández, núm. 46.977, Tenerife.

A 23.880 pesetas, don José María Pérez Flor, número 62.463, Segovia.

Vacante por excedencia de la señora Martín de Valmaseda, número 49.733, asciende:

A 23.880 pesetas, don Francisco Saura Frances, número 62.464, Cuenca.

Vacante por excedencia de la señora Atienza, número 49.815, asciende:

A 23.880 pesetas, don Luis Sans Abad, número 62.465, Toledo.

Vacante por excedencia de la señora López, número 50.129, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Delia Álvarez Fernández, número 62.466, La Coruña.

Vacante por fallecimiento del señor Moreno, número 52.315, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Antonia Casamitjana Varea, núm. 62.467, Cádiz.

Vacante por excedencia de la señora Marchueta, núm. 53.142, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Antonia Serrano Grandes, núm. 62.468, Cáceres.

Vacante por excedencia de la señora Herrero, núm. 57.606-132, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Josefa Tirado Braulio, número 62.469, Castellón.

Vacante por excedencia de la señora González, núm. 59.522, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Rosa Estévez Coello, núm. 62.470, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Romero, número 60.571, ascienden:

A 23.880 pesetas, doña Paz del C. Nogueira Gómez, núm. 62.471, Orense.

Día 5:

Vacante por jubilación del señor Molina, número 536, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Vicente Pinto Maestro, núm. 3.177, Vizcaya.  
A 30.480 pesetas, doña Encarnación Mandado del Olmo, número 9.983, Cáceres.

A 28.700 pesetas, don Ovidio Salán Miguel, número 18.834, Palencia.

A 27.600 pesetas, doña Consuelo Bueso Aparicio, núm. 32.398, Ciudad Real.

A 25.680 pesetas, doña Carmen Garriga Miguel, número 46.978, Barcelona.

A 23.880 pesetas, don Pedro López Elum, número 62.472, Murcia.

Vacante por jubilación del señor Alesón, número 805, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña María C. Sánchez Riva, número 3.178, Oviedo.

A 30.480 pesetas, don Manuel Ballester Mut, número 9.984, Valencia.

A 28.800 pesetas, doña Josefa Olivella Biosca, número 18.835, Barcelona.

A 27.600 pesetas, don José Fernández García, número 32.399, Sevilla.

A 25.680 pesetas, doña Concepción Rodríguez García, número 46.979, Santander.

A 23.880 pesetas, doña Araceli Ferrer Ballarín, número 62.473, Huesca.

Vacante por excedencia de la señora Santafé, número 46.948, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña María Pérez Martín, número 46.980, Segovia.

A 23.880 pesetas, don Francisco Porcar y Fores, número 62.474, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Bibiloni, número 48.751, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Teresa Guil Pijuán, núm. 62.475, Sevilla.

Vacante por excedencia de la señora Amaro, número 49.442, asciende:

A 23.880 pesetas, don Modesto M. García Alfonso, número 62.476, Tenerife.

Vacante por excedencia de la señora Pombo, número 49.813, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Ferrero Lois, número 62.477, Pontevedra.

Vacante por excedencia de la señora Sainz, número 49.971, asciende:

A 23.880 pesetas, don Miguel Angel Lerga Jiménez, núm. 62.478, Navarra.

Vacante por excedencia de la señora Diaz, número 55.292, asciende:

A 23.880 pesetas, don Juan Lara Guerrero, número 62.479, Ceuta.

Día 6:

Vacante por jubilación de la señora Lapesa, número 1.043, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Angel Alonso Alaz, número 3.179, León.

A 30.480 pesetas, doña Rosario Vidal Fernández, número 9.985, Ciudad Real.

A 28.800 pesetas, don Daniel Santiago Gutiérrez, núm. 18.836, Santander.

A 27.600 pesetas, doña Raquel Ulecia Sáenz, núm. 32.400, Zaragoza.

A 25.680 pesetas, doña María Luisa Martínez Campón, número 46.981, Pontevedra.

A 23.880 pesetas, doña Coloma Bonet Pons, número 50.724 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada Baleares.

Vacante por jubilación del señor Bobadilla, número 1.320, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Estrella Riobo Concheiro, número 3.180, La Coruña.

A 30.480 pesetas, don Aurelio Domínguez Vegas, número 9.986, Barcelona.

A 28.800 pesetas, doña Teresa Candalia Jiménez, número 18.837, Las Palmas.

A 27.600 pesetas, don Diego Mesas García, núm. 32.401, Almería.

A 25.680 pesetas, doña Julia Dolores Samalea Martínez, número 46.982, Oviedo.

A 23.880 pesetas, don Enrique Hortelano Niño, número 62.480, Palencia.

Vacante por jubilación del señor Roda, núm. 6.662, ascienden:

A 30.480 pesetas, doña Angelina Fontana Esteban, núm. 9.987, Valencia.

A 28.800 pesetas, don Tomás Eisman Campos, número 18.838, Madrid.

A 27.600 pesetas, doña Carmen Masó Vicens, número 32.402, Girona.

A 25.680 pesetas, doña María Pilar Alonso Bahamonde, número 46.983, Melilla.

A 23.880 pesetas, don Miguel González Laguna, número 62.481, Guadalajara.

Vacante por excedencia del señor Marl número 24.329, ascienden:

A 27.600 pesetas, don Julio Ruiz García, número 32.403, Burgos.

A 25.680 pesetas, doña Elisa Cardiel Fonseca, número 46.984, Zaragoza.

A 23.880 pesetas, doña M. Dolores Moreno García, núm. 62.482, Burgos.

Vacante por excedencia de la señora Felani, número 39.323, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Encarnación González Moreno, número 46.985, Córdoba.

A 23.880 pesetas, don Victorio Fernández Clemente, núm. 62.483, Valencia.

Vacante por excedencia del señor Hernando, número 40.940, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Raquel Niño Aragón, número 46.986, Vizcaya.

A 23.880 pesetas, doña María Dolores Suñer Sorribes, núm. 62.484, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Fernández de Arcaya, número 42.416, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Amparo Castellano Hernández, número 46.987, Murcia.

A 23.880 pesetas, don Manuel Pérez Carnero, número 62.485, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Castro, número 48.839, ascienden:

A 23.880 pesetas, doña M. Concepción Herrero Rodríguez, número 62.486, Valladolid.

Vacante por excedencia de la señora Serrat, número 49.566, asciende:

A 23.880 pesetas, don Eloy Girela Vilchez, número 62.487, Granada.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, núm. 52.008, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Concepción García Roldán, número 62.488, León.

Vacante por excedencia del señor Roca, número 53.069, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Soledad Yicente Fraile, número 62.489, León.

Vacante por excedencia de la señora Lladó, número 54.620, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Concepción Martín de la Calle, número 62.490, Badajoz.

Vacante por excedencia del señor Auquer, número 54.969, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Gloria González Redondo, núm. 62.491, Oviedo.

Vacante por excedencia de la señora Forcada, número 57.636, asciende:

A 23.880 pesetas, don Manuel Ferrero Seisdedos, número 62.492, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Sosa, número 60.210, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Pilar Ramos González, núm. 62.493, Palencia.

Día 7:

Vacante por jubilación de la señora Regalado, número 47, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Baltasara Quiles Hernando, número 3.181, Alicante.

A 30.480 pesetas, don Francisco Jover Amat, número 9.988, Alicante.

A 28.800 pesetas, don Luis Moreno de Quirós, número 18.839, Valencia.

A 27.600 pesetas, doña M. Victoria Quincoces Díaz de Lezama, número 32.404, Alava.

A 25.680 pesetas, doña María Rosario Cristina Navas Fernández, número 46.988, Málaga.

A 23.880 pesetas, doña Argentina Bernardo Figar, núm. 62.494, Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Muñiz, número 722, ascienden:

A 32.280 pesetas, don José Closas Clotet, número 3.182, Barcelona.

A 30.480 pesetas, don Andrés Molins Blesa, número 9.988 bis, Alicante.

A 28.800 pesetas, doña Cristina García Navarro, número 18.840, Zaragoza.

A 27.600 pesetas, don Enrique Sanz Velázquez, número 32.405, León.

A 25.680 pesetas, doña Purificación Bellés Beltrán, núm. 46.989, Castellón.

A 23.880 pesetas, doña Bienvenida Romano García, núm. 62.495, Segovia.

Vacante por fallecimiento del señor Fernández, núm. 870, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Angela Arseguet Cortés, número 3.183, Castellón.

A 30.480 pesetas, doña Margarita Agustín Salvá, número 9.989, Valencia.

A 28.800 pesetas, don Elías Garrido Díaz, número 18.841, Orense.

A 27.600 pesetas, doña Victoria Fernández Asenjo P., número 32.408, Cádiz.

A 25.680 pesetas, doña Florentina Conde del Amo, núm. 46.990, Palencia.

A 23.880 pesetas, doña Casilda Chicote Campos, número 62.496, Madrid.

Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 922, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Luis Capelo Inclán, número 3.184, Murcia.

A 30.480 pesetas, don Esteban J. Macías Martín, número 9.990, Logroño.

A 28.800 pesetas, doña Carmen Roldán Velázquez, número 18.842, Sevilla.

A 27.600 pesetas, don Manuel Ruiz y Ruiz, número 32.407, Badajoz.

A 25.680 pesetas, doña Amparo Catalán Alarte, número 46.991, Valencia.

A 23.880 pesetas, doña M. Genoveva Tellado López, núm. 62.497, Lugo.

Vacante por jubilación de la señora López, número 1.147, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Gregoria Terrades Valero, número 3.185, Cuenca.

A 30.480 pesetas, doña Angeles Pérez Bo, número 9.991, Murcia.

A 28.800 pesetas, don Cándido Vidal Bravo, número 18.843, Orense.

A 27.600 pesetas, doña Angeles Manuel Rubio, número 32.408, Cáceres.

A 25.680 pesetas, doña Josefina Escudero de la Riva, núm. 46.992, Valladolid.

A 23.880 pesetas, don Luis Fernández García, número 62.498, Badajoz.

Vacante por jubilación de la señora Vera, número 1.508, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Tirso González Revenga, número 3.186, Logroño.

A 30.480 pesetas, don Gabino Díez Amor, número 9.992, Zamora.

A 28.800 pesetas, doña Victorina Bueno Galán, número 18.844, Zaragoza.

A 27.600 pesetas, don Adrián García González, número 32.409, Santander.

A 25.680 pesetas, doña Elvira López Marful, número 46.993, Lugo.

A 23.880 pesetas, doña Josefina Gómez Ruiz, número 62.499, Jaén.

Vacante por excedencia de la señora Casado, número 39.597, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Magdalena Gordillo Covija, núm. 46.994, Córdoba.

A 23.880 pesetas, don Pedro Fernández González, núm. 62.500, Albacete.

Vacante por excedencia de la señora Martínez, núm. 49.004, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Dolores Pérez Nortes, núm. 62.502, Murcia.

Vacante por excedencia de la señora Lanzarote, núm. 51.410, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Carmen de la Torre Fernández, número 62.503, Málaga.

Vacante por excedencia de la señora Espinosa, núm. 53.864, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Pilar Gimeno Marco, núm. 62.504, Zaragoza.

Vacante por excedencia del señor Galiana, número 55.416, asciende:

A 23.880 pesetas, don Javier B. Agreda Agunaga, núm. 62.505, Madrid.

Vacante por excedencia de la señora Sánchez, número 56.256, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Pilar Morales Montero, número 62.506, Huelva.

Vacante por excedencia de la señora Martinavarros, número 62.107, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Rafaela Lucena Martón, número 62.507, Córdoba.

Día 8:

Vacante por jubilación de la señora de Miguel, número 54, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña María Pellín Villar, número 3.187, Valencia.

A 30.480 pesetas, doña Patrocinio Legido Escudero, núm. 9.993, Avila.

A 28.800 pesetas, don Miguel Gelabert Serra, número 18.845, Baleares.

A 27.600 pesetas, doña Filomena Fernández Méndez, número 32.410, Lugo.

A 25.680 pesetas, doña Elena López López, número 46.995, Granada.

A 23.880 pesetas, doña M. Teresa Arrarás Ilundáin, núm. 62.508, Navarra.

Vacante por jubilación de la señora Aguilar, número 2.722, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Jesús Forga Gordo, número 3.188, Lérida.

A 30.480 pesetas, don Luis Fiz Sánchez, núm. 9.994, Salamanca.

A 28.800 pesetas, don Francisco Alcázar Ruiz, número 18.847, Murcia.

A 27.600 pesetas, don José Castro Ramos, número 32.411, Lugo.

A 25.680 pesetas, doña M. Jesús Carrasco Andrés, núm. 46.996, Zamora.

A 23.880 pesetas, doña M. Vicenta Martín Alonso, núm. 62.509, Salamanca.

Vacante por excedencia de la señora Gómez, número 26.257, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Otilia Andrade Roldán, número 32.412, Guipúzcoa.

A 25.680 pesetas, doña Gabriela Martínez Castillo, núm. 46.997, Ciudad Real.

A 23.880 pesetas, doña Victoria Montoya Culebras, núm. 62.510, Albacete.

Vacante por jubilación de la señora Arias, número 34.615, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Felisa Pina Millán, número 46.998, Castellón.

A 23.880 pesetas, don Manuel Hoyas González, número 62.511, Cáceres.

Vacante por excedencia de la señora Vázquez, núm. 48.657, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Eva M. Guerry Valdivia, número 62.512, Almería.

Día 9:

Vacante por jubilación de la señora Burguillo, núm. 12.951, ascienden:

A 28.800 pesetas, doña Pilar Tortejada Latasa, número 18.848, Zaragoza.

A 27.600 pesetas, don Jesús Fernández López, número 32.413, Cuenca.

A 25.680 pesetas, doña Natalia del Castillo Mígel, núm. 46.999, Zaragoza.

A 23.880 pesetas, doña Presentación Gabriela González Sánchez, número 60.061 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Zamora.

Vacante por jubilación de la señora Rodríguez, núm. 13.306, ascienden:

- A 28.800 pesetas, don José Alvarez Iglesias, núm. 18.849, Orense.
- A 27.600 pesetas, doña Romana Beltrán Meneses, núm. 32.414, Avila.
- A 25.680 pesetas, doña María Rey Corral, número 47.001, Orense.
- A 23.880 pesetas, doña Ana Camino López, número 62.513, Granada.

Vacante por fallecimiento del señor Miranda, núm. 14.204, ascienden:

- A 28.800 pesetas, doña Felisa Gallego Rodríguez, núm. 13.850, Orense.
- A 27.600 pesetas, don Juan Sánchez Huerta, número 32.415, Cáceres.
- A 25.680 pesetas, doña Joaquina Rojo López, número 47.002, Cáceres.
- A 23.880 pesetas, doña Basilisa Aguado Rodríguez, núm. 62.514, Valladolid.

Vacante por jubilación de la señora Bonilla, número 19.820, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Juana López Santamaría, número 32.416, Vizcaya.
- A 25.680 pesetas, doña María Luisa Bermejo Antona, número 47.003, Burgos.
- A 23.880 pesetas, doña Encarnación López González, número 62.515, Guadalajara.

Vacante por jubilación de la señora Pajá, número 31.113, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Antonio Vilchez Rescalvo, número 32.417, Granada.
- A 25.680 pesetas, doña M. Mercedes Ruiz G. del Val, número 47.004, Burgos.
- A 23.880 pesetas, doña Leonor Benítez Sandin, número 62.516, Zamora.

Vacante por excedencia del señor Lucas, número 44.014, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Montserrat Bago Solá, número 47.005, Barcelona.
- A 23.880 pesetas, doña Asunción Santana Sendra, núm. 62.517, Alicante.

Vacante por excedencia de la señora Elcid, número 47.438, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña María Pilar Bardisa Ruiz, número 52.518, Alicante.

Vacante por excedencia del señor Gil, número 54.010, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Consuelo Pérez Beltrán, número 62.519, Teruel.

Vacante por excedencia de la señora Ballarín, núm. 56.321, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Encarnación Vargas González, número 62.520, Las Palmas.

Vacante por excedencia del señor Alsina, número 59.675, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Emiliana Cavero Benito, núm. 62.522, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Legido, núm. 61.478, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Marina Hernández Ramírez, número 62.523, Soria.

Vacante por excedencia de la señora Gallardo, núm. 62.082, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Javier Gómez Corral, número 62.524, Lérida.

Día 10:

Vacante por fallecimiento del señor Nistal, número 22.808, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Aurora Sordo Solé, número 32.418, La Coruña.

A 25.680 pesetas, doña Lucía Pascual Manrique, número 47.006, Burgos.

A 23.880 pesetas, doña María Iglesias Antonio, número 62.525, Cáceres.

Vacante por excedencia del señor Merino, número 42.727, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña María Cleofé Clemente Cabañeros, número 47.007, León.

A 23.880 pesetas, doña M. Dolores Climent Morató, núm. 62.526, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Río, número 47.267, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Paula Muñoz Gutiérrez, número 62.527, Avila.

Vacante por excedencia de la señora Julián, núm. 49.416, asciende:

A 23.880 pesetas, don Francisco Sánchez Magro, número 62.528, Almería.

Vacante por excedencia de la señora del Coso, núm. 52.449, asciende:

A 23.880 pesetas, don Antonio Rojas Ruiz, número 62.529, Málaga.

Vacante por excedencia de la señora Campo, número 55.834, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Pilar Martínez Martínez, número 62.530, La Coruña.

Vacante por excedencia del señor Buñuel, número 61.685, asciende:

A 23.880 pesetas, don José R. Linares Delgado, número 62.531, Córdoba.

Día 11:

Vacante por jubilación de la señora Rodríguez, número 868, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Luz Somoane Berdasco, número 3.189, Santander.

A 30.480 pesetas, doña Rosario Novas Viñas, número 9.995, Pontevedra.

A 28.800 pesetas, don Tirso Espejo Blanco, número 18.851, Córdoba.

A 27.600 pesetas, don Moisés Giménez Verde, número 32.419, Soria.

A 25.680 pesetas, doña Jacinta Ramos Vicente, número 47.008, Avila.

A 23.880 pesetas, doña María Farré Anguera, número 62.532, Tarragona.

Vacante por jubilación de la señora Cardó, número 4.612, ascienden:

A 30.480 pesetas, don Ramón Piñero García, número 9.996, Ciudad Real.

A 28.800 pesetas, doña Felisa Pérez Rosales, número 18.852, Córdoba.

A 27.600 pesetas, doña Lorenza Fernández Galileo, núm. 32.420, Logroño.

A 25.680 pesetas, doña Francisca Montes de Oca Calle, número 47.009, Cádiz.

A 23.880 pesetas, don Antonio Guirao Ortiz, número 62.533, Murcia.

Vacante por excedencia de la señora Soriano, núm. 6.527, ascienden:

A 30.480 pesetas, don Luis Morales Ruiz, número 9.996 bis, Cádiz.

A 28.800 pesetas, don Román Sánchez Hernández, núm. 18.853, Valladolid.

A 27.600 pesetas, don Antonio Martínez Requena, núm. 32.421, Alicante.

A 25.680 pesetas, doña Concepción González Pérez, núm. 47.010, León.

- A 23.880 pesetas, don Felipe Ramón del Canto, núm. 62.534, León.  
Vacante por excedencia de la señora Colmenarejo, número 10.185, ascienden:
- A 28.800 pesetas, doña Paulina Amador García, número 19.854, Granada.  
A 27.600 pesetas, doña Felicísima Sanz Gil, número 32.423, Madrid.  
A 25.680 pesetas, doña Pilar F. Vergara García, núm. 47.011, Valladolid.  
A 23.880 pesetas, don Juan Sánchez Campos, número 62.535, Ciudad Real.  
Vacante por jubilación de la señora López, número 13.151, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don Teófilo Iñiguez Hernando, núm. 18.855, Zaragoza.  
A 27.600 pesetas, doña Rosa Alió Giné, número 32.424, Tarragona.  
A 25.680 pesetas, doña María Fellsa Ramos Peláez, número 47.012, Madrid.  
A 23.880 pesetas, don Tomás Fernández Giménez, núm. 62.536, Jaén.  
Vacante por jubilación del señor López de Vicaña, número 23.675, ascienden:
- A 27.600 pesetas, don Julio Fernández González, núm. 32.425, Palencia.  
A 25.680 pesetas, doña Rafaela Andrés Muñoz, núm. 47.013, Cuenca.  
A 23.880 pesetas, don Julio San Segundo García, núm. 62.537, Avila.  
Vacante por excedencia de la señora Domínguez, número 31.955, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña María Antonia Vizoso Novo, número 32.426, Madrid.  
A 25.680 pesetas, doña Teresa Gifra Turró, número 47.015, Gerona.  
A 23.880 pesetas, don Antonio Campillo López, número 62.538, Cuenca.  
Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, número 36.970 bis, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Bárbara Roca Salom, número 47.016, Baleares.  
A 23.880 pesetas, don Nicolás Salom Sancho, número 62.539, Baleares.  
Vacante por excedencia del señor Pondal, número 37.539, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Josefa Casas Martínez, núm. 47.017, Alicante.  
A 23.880 pesetas, don Gabriel Aguilera Triguero, núm. 62.540, Las Palmas.  
Vacante por excedencia de la señora Agudo, núm. 37.946, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Pilar Domínguez Fernández, número 47.018, Gupúzcoa.  
A 23.880 pesetas, don José M. Delgado Ramón, núm. 62.541, Sevilla.  
Vacante por excedencia del señor Irurzun, número 47.799, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña María Teresa Paz Ares, núm. 47.019, León.  
A 23.880 pesetas, doña María Carmen Solares Arroyta, número 62.542, Logroño.  
Vacante por excedencia de la señora Lajusticia, número 47.393, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Adela Maller Benítez, número 62.543, Valencia.  
Vacante por excedencia de la señora Morán, núm. 47.696, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña María Carmen Martín Garrido, número 62.544, Alava.  
Vacante por excedencia de la señora Nepomuceno, número 48.402, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Marina Díaz Ferrero, número 62.545, Lugo.  
Vacante por excedencia de la señora Garcés, núm. 48.564, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Mateo Gómez Hernández, núm. 62.547, Zaragoza.  
Vacante por excedencia de la señora Pérez, núm. 48.920, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Mateo Gómez Hernández, núm. 62.547, Salamanca.  
Vacante por excedencia de la señora Garbisu, núm. 50.577, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña María Rosario Zorrilla Andriño, número 62.548, Burgos.  
Vacante por excedencia del señor Sánchez, núm. 52.129 bis, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Agustín Francés Martínez, núm. 62.549, Alicante.  
Vacante por excedencia de la señora Muñiz, núm. 52.605, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Mercedes Martínez Borrajo, núm. 62.550, Orense.  
Vacante por excedencia de la señora Delgado, núm. 53.368, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Amelia Álvarez Penelas, núm. 62.551, Orense.  
Vacante por excedencia de la señora Baena, núm. 53.456, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Dolores Moreno Egea, número 62.552, Murcia.  
Vacante por excedencia del señor Ruiz, número 593.640, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Emilio Carmona Carranza, núm. 62.553, Granada.  
Vacante por excedencia de la señora Chicano, núm. 53.866, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Avelina Villazala Jáñez, núm. 62.554, León.  
Vacante por excedencia del señor Suares, número 54.187, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña María Isaura Maestre Sampedro, número 62.555, Lugo.  
Vacante por excedencia del señor Sánchez, número 54.424, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Isabel López Pulido, número 62.556, Sevilla.  
Vacante por excedencia del señor Solá, número 54.624, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Montserrat Valls Torruella, núm. 62.557, Barcelona.  
Vacante por excedencia de la señora Avilés, núm. 56.170, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Elisa Suares Trenado, número 62.558, Badajoz.  
Vacante por excedencia de la señora Alvares, núm. 56.172, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña María Ascensión Argüello Bentue, número 62.559, Castellón.

Vacante por excedencia de la señora Vila. núm. 57.178 bis. asciende:

A 23.880 pesetas doña María Pino Sáez Santana. núm. 62.560. Las Palmas.

Vacante por excedencia de la señora Zapata. núm. 57.609-106. asciende:

A 23.880 pesetas doña María Dusión Morales Castañedo. número 62.561. Tenerife.

Vacante por excedencia de la señora Martínez. núm. 59.223. asciende:

A 23.880 pesetas doña Sagrario González González. número 62.563. Toledo.

Vacante por excedencia de la señora Morán. número 60.146. asciende:

A 23.880 pesetas don Manuel Rengel Gómez. número 62.564. Huelva.

Vacante por excedencia de la señora García. núm. 60.439. asciende:

A 23.880 pesetas don Esteban Varela Mateos. núm. 62.568. Valladolid.

Vacante por excedencia de la señora González. núm. 60.496. asciende:

A 23.880 pesetas doña Josefa Saiz del Olmo. número. 62.569. Cuenca.

Vacante por excedencia del señor Zango. número 61.206. asciende:

A 23.880 pesetas doña María Pilar García López. núm. 62.570. Lérida.

Vacante por excedencia del señor Herranz. núm. 62.267. asciende:

A 2.880 pesetas doña Carmen Loreiro Pérez. núm. 62.571. Pontevedra.

Día 12:

Vacante por jubilación del señor Alonso. número 285. ascienden:

A 32.280 pesetas don José M. Gratacos Peracaula. núm. 31.190. Lérida.

A 30.480 pesetas doña Emilia Tubio Herrera. número 9.997. Sevilla.

A 28.800 pesetas doña Caridad Martí Carrasco. núm. 18.856. Valencia.

A 27.600 pesetas don Jaime Pons Bernáus. número 32.427. Lérida.

A 25.680 pesetas doña María Luisa González Cossío. número 47.020. Santander.

A 23.880 pesetas doña Angela Serrano Infante. núm. 62.573. Córdoba.

Vacante por jubilación de la señora Rodríguez. núm. 34.485. ascienden:

A 30.480 pesetas don Alfonso Madueño Madueño. núm. 9.998. Córdoba.

A 28.800 pesetas don Vicente González Bayón. núm. 18.857. Tarragona.

A 27.600 pesetas doña Pilar Molot Juanena. número 32.428. Guadalajara.

A 25.680 pesetas doña María Teresa Ozores Jáudenes. número 47.021. Pontevedra.

A 23.880 pesetas doña Emilia Gutiérrez Junco. número 62.574. Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Mateo. número 12.935. ascienden:

A 28.800 pesetas don José Antonio Díaz Rodríguez. núm. 18.858. Oviedo.

A 27.600 pesetas don Fortunato Escudero Martín. número 32.429. Burgos.

A 25.680 pesetas doña Julia Recharromán Redondo. núm. 47.022.

A 23.880 pesetas don José Soler Borrás. número 62.575. Valencia.

Vacante por jubilación del señor Melandro número 13.182. ascienden:

A 28.800 pesetas doña Mercedes Guerrero Colas. núm. 18.859. Valencia.

A 27.600 pesetas doña Montserrat Laporta Gras. número 32.430. Barcelona.

A 25.680 pesetas doña Concepción Coll Guzmán. núm. 47.023. Málaga.

A 23.880 pesetas don Félix Rodrigo Pérez. número 62.576. Burgos.

Vacante por excedencia de la señora Sastre. número 54.319. ascienden:

A 23.880 pesetas doña Elena Arias Terrón. número 62.577. Madrid.

Vacante por excedencia del señor Verde. número 54.497. asciende:

A 23.880 pesetas doña M. Antonia Sainz Escudero. núm. 62.579. Zaragoza.

Vacante por excedencia de la señora Rubio. número 55.486. asciende:

A 23.880 pesetas doña Rosalia Franquelo Morillas. número 62.580. Málaga.

Vacante por excedencia de la señora Valenzuela. núm. 56.177. asciende:

A 23.880 pesetas don Agustín Miguez Rey. núm. 62.581. La Coruña.

Vacante por excedencia de la señora Morcillo. núm. 57.040. asciende:

A 23.880 pesetas don Francisco José Fernández Quintana. número 62.582. Oviedo.

Vacante por excedencia de la señora Sánchez. núm. 59.424. asciende:

A 23.880 pesetas don José G. Sancho Martí. número 62.583. Zaragoza.

Vacante por excedencia de la señora Ovejero. número 62.225. asciende:

A 23.880 pesetas doña Carmen Ruiz García. número 62.584. Jaén.

Vacante por excedencia del señor Del Pino. número 62.446. asciende:

A 23.880 pesetas don José Antonio Hernández Trejo. núm. 62.585. Badajoz.

Día 13:

Vacante por jubilación de la señora Martínez. número 690. ascienden:

A 32.280 pesetas doña Teresa Navarro Chilvi. número 3.191. Valencia.

A 30.480 pesetas doña M. Vega Santamaría Espiga. núm. 9.999. Ciudad Real.

A 28.800 pesetas don Joaquín Mañas Peñas. núm. 18.860. Málaga.

A 27.600 pesetas don Valentín Benito Benito. número 32.431. Salamanca.

A 25.680 pesetas doña Antonia Huertas Gómez. número 47.024. Cáceres.

A 23.880 pesetas don Manuel López Collantes. número 62.586. Santander.

Vacante por excedencia del señor Talavera. número 18.017. ascienden:

A 28.800 pesetas doña Rosario Domínguez Moreno. núm. 18.861. Cádiz.

A 27.600 pesetas doña Carmen Alejo Garrido. número 32.432. Salamanca.

A 25.680 pesetas doña Purificación Pardo Calvo. número 47.025. Logroño.

A 23.880 pesetas doña M. Pilar Pardo Cano. número 62.587. Valladolid.

Vacante por excedencia de la señora Albarracín. núm. 24.994. ascienden:

A 27.600 pesetas don Antonio Ubieta Fornés. número 32.433. Huesca.

A 25.680 pesetas, doña Julia Pereo Suárez, número 47.028, León.  
A 23.880 pesetas, doña M. Josefa Gómez Zarco, núm. 62.588, Melilla.

Vacante por excedencia de la señora Moreno, núm. 54.596, asciende:

A23.880 pesetas, don Carlos Pérez Ledo, núm. 62.569, Orense.

## Día 14:

Vacante por excedencia del señor Gelabert, número 18.845, ascienden:

A 28.800 pesetas, don Manuel San Juan Maeztu, número 18.862, Alava.

A 27.600 pesetas, doña Irene Maestre Martín, número 32.434, La Coruña.

A 25.680 pesetas, doña Lucía González Losada, núm. 47.027, Lugo.

A 23.880 pesetas, doña Margarita Fernández Osende, núm. 62.590, La Coruña.

Vacante por excedencia de la señora Mayor, número 22.154, asciende:

A 27.600 pesetas, don Andrés Segundo Molina, número 32.435, Ciudad Real.

A 25.680 pesetas, doña María Prim Serentill, número 47.028, Lérida.

A 23.880 pesetas, don Aquilino Sánchez Palomo Vaquerizo, número 62.591, Toledo.

Vacante por excedencia del señor López, número 31.339, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Manuela Ballesteros Segurado, número 32.436, Zamora.

A 25.680 pesetas, doña María Angeles del Valle Rebull, número 47.029, Zaragoza.

A 23.880 pesetas, doña M. Concepción Roig Bonet, núm. 62.592, Castellón.

Vacante por excedencia de la señora Sainz, número 34.734, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Purificación Izquierdo Pérez, núm. 47.030, Valencia.

A 23.880 pesetas, doña Isabel Ruiz González, número 62.593, Cáceres.

Vacante por excedencia del señor Velasco, número 42.511, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Manuela Cañas León, número 47.031, Córdoba.

A 23.880 pesetas, doña Antonia Camino Palomar, núm. 62.594, Cádiz.

Vacante por excedencia del señor Iglesias, número 43.953, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña María Gloria Núñez Neira, núm. 47.032, Lugo.

A 23.880 pesetas, doña M. Concepción González Olmos, número 62.595, Almería.

Vacante por excedencia de la señora Espiñá, número 54.155, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Amparo Ferrer Atienza, núm. 62.596, Albacete.

Vacante por excedencia de la señora González, número 55.036, asciende:

A 23.888 pesetas, don Pedro Avila Amarilla, número 62.597, Cáceres.

Vacante por excedencia de la señora Blanca, número 56.042, asciende:

A 23.880 pesetas, don Pablo Lázaro Llorente, número 62.598, Madrid.

Vacante por excedencia del señor Alén, número 60.026, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Angeles Bergés Bada, número 62.599, Santander.

## Día 15:

Vacante por fallecimiento de la señora Pomar, número 1.735, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Jacobo Monzón Gil, número 3.192, Murcia.  
A 23.420 pesetas, don Federico Ferrer Muñoz, número 10.000, Murcia.

A 28.800 pesetas, doña Nieves López Acosta, número 18.863, Badajoz.

A 27.600 pesetas, doña Luisa Cedrón Pérez, núm. 32.437, Oviedo.

A 25.680 pesetas, doña María Natividad Roy Romero, número 38.884 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Vilar, número 18.717, ascienden:

A 28.800 pesetas, don Inocente Cáceres Mendoza, número 18.864, Toledo.

A 27.600 pesetas, don Vicente Calabuig Berto, número 32.438, Valencia.

A 25.680 pesetas, doña Francisca León Triviño, número 47.033, Ciudad Real.

A 23.880 pesetas, don Domingo Gómez Rodríguez, número 62.600, Pontevedra.

Vacante por excedencia de la señora Fuentes, número 46.790, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Teresa Martínez Morán, número 47.035, León.

A 23.880 pesetas, doña María Angeles de la Fuente Rubio, número 62.601, Vizcaya.

Vacante por excedencia de la señora Martín, número 48.460, asciende:

A 23.880 pesetas, don Juan F. Martínez Martínez, núm. 62.602, Murcia.

Vacante por excedencia de la señora Hernández, núm. 49.123, asciende:

A 23.880 pesetas, don José Luis Calzada Sánchez, núm. 62.603, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Gómez, número 50.764, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Teresa Cepeda Calzada, número 62.604, Palencia.

Vacante por excedencia de la señora Gómez, número 52.989, asciende:

A23.880 pesetas, don Enrique Tello Sendra, número 62.605, Córdoba.

Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, núm. 55.281, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Josefa Pardo Piñón, núm. 62.606, La Coruña.

## Día 16:

Vacante por jubilación de la señora Farrugio, número 1.275, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Irene Fernández López, número 3.193, Madrid.

A 30.480 pesetas, doña Teresa López García, número 10.001, Lugo.

A 28.800 pesetas, doña Concepción Vuelta Moreno, núm. 18.865, Alicante.

A 27.600 pesetas, doña Agustina Báez Sánchez, número 32.439, Salamanca.

A 25.680 pesetas, doña María Josefa García Canalejo, número 37.171 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Soria.

Vacante por jubilación de la señora Gutiérrez, número 1.649, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Ramiro Gómez García, núm. 3.194, Burgos.

A 30.480 pesetas, don Florencio Romero y Viñuelas, núm. 10.002, Madrid.

A 28.800 pesetas, don Rafael Cebrián Aranda, número 18.866, Albacete.

- A 27.600 pesetas, don Antonio Mayo Bernad, número 32.440, Teruel.
- A 25.680 pesetas, doña Montserrat Fernández Rodríguez, número 47.036, León.
- A 23.880 pesetas, doña Adelaida Navarro Bujanda, núm. 60.976 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Navarra.
- Vacante por jubilación del señor Toral, número 2.514, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Rita González Sánchez, número 3.195, Eadajoz.
- A 30.480 pesetas, doña Desamparados Martín Vilanova, número 10.003, Valencia.
- A 23.800 pesetas, doña Carmen Viñas Cortegoso, número 18.867, Pontevedra.
- A 27.600 pesetas, doña Francisca Viciano Moutañés, núm. 32.441, Castellón.
- A 25.680 pesetas, doña Isabel Ibañez Aranda, número 47.037, Granada.
- A 23.880 pesetas doña M. Teresa Márquez Calle, número 62.607, Ciudad Real.
- Vacante por excedencia de la señora Elorza, número 8.961, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Antonio Contreras Burgos, número 10.004, Valencia.
- A 23.800 pesetas, don Rosendo García Santos, número 18.868, Tenerife.
- A 27.600 pesetas, don Jesús González Martín, número 32.442, Soria.
- A 25.680 pesetas, doña Matilde Martín Caballero, número 47.038, Zamora.
- A 23.880 pesetas, doña Natividad Garrido Carrión, núm. 62.608, Valencia.
- Vacante por jubilación de la señora García, número 13.036, ascienden:
- A 23.800 pesetas, doña Vicenta López Andechaga, número 18.869, Santander.
- A 27.600 pesetas, doña Angela Vea Pastor, número 32.443, Logroño.
- A 25.680 pesetas, doña María Guerrero Martínez, núm. 47.039.
- A 23.880 pesetas, doña Catalina Aguillo Matéu, número 62.609, Baleares.
- Vacante por excedencia de la señora Ruizpérez, núm. 27.643, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña María Lourdes Travado Crovetto, número 32.444, Granada.
- A 25.680 pesetas, doña Concepción Huertas Serrano, núm. 47.040, Zamora.
- A 23.880 pesetas, doña Reyes Déniz Morales, número 62.610, Las Palmas.
- Vacante por excedencia de la señora Rubio, número 45.488, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Virginia Mena Pastor, número 47.041, Guadalajara.
- A 23.880 pesetas, doña M. Isabel Ruiz Ruiz, número 62.611, Alicante.
- Vacante por excedencia de la señora Ruiz, número 46.279, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Leonor Alejandra Pérez Saiz, núm. 47.042, Cuenca.
- A 23.880 pesetas, doña Epifania Martín Centeno, núm. 62.612, Zamora.
- Vacante por excedencia de la señora de la Fuente, número 48.039, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Esteban Sanatán Núñez, núm. 62.613, Guadalajara.
- Vacante por excedencia de la señora Alcalá, núm. 48.668, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Manuel García Rodríguez, núm. 62.615, Tenerife.
- Vacante por excedencia de la señora Fernández, número 48.943, asciende:
- A 23.800 pesetas, doña Edelmira Rodríguez Cervera, núm. 62.616, Salamanca.
- Vacante por excedencia de la señora Redondo, núm. 49.065, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Valentina Ortega Herranz, núm. 62.617, Madrid.
- Vacante por excedencia de la señora Seco, núm. 49.165, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Flora E. Castelao Criado, núm. 62.618, Cáceres.
- Vacante por excedencia de la señora Galilea, núm. 49.245, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña María Antonia Gay Parga, núm. 62.619, Avila.
- Vacante por excedencia de la señora Arjona, núm. 49.446, asciende:
- A 23.880 pesetas, don José Luis de San Antonio Gómez, número 62.620, Cuenca.
- Vacante por excedencia de la señora Francisco, núm. 50.054, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Angela Piqueras López, núm. 62.621, Murcia.
- Vacante por excedencia de la señora Carda, núm. 50.183, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Matilde González Falcón, núm. 62.622, Burgos.
- Vacante por excedencia de la señora López, núm. 50.304, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Abilio Bartolomé Chico, número 62.623, León.
- Vacante por excedencia de la señora Bustos, núm. 53.461, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Antonio de Toro Gómez, núm. 62.624, Albacete.
- Vacante por excedencia del señor Cobos, número 53.948, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Balbina Blanco Mardomingo, número 62.625, Segovia.
- Vacante por excedencia de la señora Marqués, núm. 54.823, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Sebastián Román Telles, núm. 62.626, Ciudad Real.
- Vacante por excedencia de la señora Liz, número 55.070, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Pedro Gómez Jiménez, número 62.627, Jaén.
- Vacante por excedencia de la señora Gil, número 57.606, 77, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Alejandro Prados Peralta, núm. 62.628, Madrid.
- Vacante por excedencia de la señora de las Heras, número 59.548, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Julia Cruz Salcedo, número 62.629, Cuenca.
- Vacante por excedencia del señor López, número 60.557, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Elisa García Losa, número 62.630, Burgos.
- Vacante por excedencia de la señora Alcubilla, núm. 61.855, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Ernesto Sanz Cormán, número 62.631, Teruel.

Vacante por excedencia de la señora Moreno, núm. 62.020, asciende:

A 23.880 pesetas, don Ramón Tarrech Font, número 62.632, Tarragona.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, número 62.058, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Ana María Andrés González, número 62.633, Pontevedra.

Vacante por excedencia de la señora Oliván, núm. 62.291, asciende:

A 23.880 pesetas, don José Antonio Mas Páez, número 62.634, Almería.

Día 17

Vacante por jubilación de la señora Gayol, número 4.845, ascienden:

A 30.480 pesetas, doña Dolores Moreno Plaza, número 10.005, Murcia.

A 28.800 pesetas, don Alfonso Rojas Petit, número 18.870, Valencia.

A 27.600 pesetas, don José Antonio Lledó Cano, núm. 32.445, Alicante.

A 25.680 pesetas, doña Matilde García Abeledo, núm. 47.043, La Coruña.

A 23.880 pesetas, doña Teresa de Jesús Pizarro Sabido, número 51.843 bis, reingresada, Cáceres.

Vacante por jubilación del señor Dolado, número 12.781, ascienden:

A 28.000 pesetas, doña Concepción Pagés Castellnou, número 18.871, Tarragona.

A 27.600 pesetas, doña Marciana Felez Pérez, número 32.446, Logroño.

A 25.680 pesetas, doña Soledad Infante Pavo, número 47.044, Huelva.

A 23.880 pesetas, doña Elvira M. Rodríguez Gandoy, número 62.635, Lugo.

Vacante por excedencia de la señora García, núm. 51.979, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Fe Picón Barrera, núm. 62.636, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Berenguer, número 53.438, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Elvira M. Calvillo González, número 62.637, Orense.

Día 18:

Vacante por jubilación del señor López de Vicuña, número 3.395, ascienden:

A 30.480 pesetas, doña Pilar Collado López-Yuste, núm. 10.006, Toledo.

A 28.800 pesetas, don Pedro Pato Iglesias, número 18.872, Valencia.

A 27.600 pesetas, don Rafael Durán Bravo, número 32.447, Santander.

A 25.680 pesetas, doña Josefina Aguirre Cebeiro, núm. 47.045, Navarra.

A 23.880 pesetas, doña Elena de la Iglesia Garay, núm. 62.638, Córdoba.

Vacante por excedencia de la señora Sánchez, núm. 49.593, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Vicenta del Retiro Ligos, núm. 62.639, Navarra.

Vacante por excedencia del señor Hernández, núm. 53.831, asciende:

A 23.880 pesetas, don Nemesio Montero Monago, núm. 62.640, Madrid.

Día 19:

Vacante por jubilación del señor Campos, número 218, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Segismundo Galván Flores, núm. 3.196, Badajoz.

A 30.480 pesetas, don Ramón Galdón Díaz, número 10.007, Huelva.

A 28.800 pesetas, doña Carmen del Río Hormazábal, número 18.873, Santander.

A 27.600 pesetas, doña Josefa Moralejo Aguiar, número 32.448, Salamanca.

A 25.680 pesetas, doña María Rosa Camello Ginestá, número 47.046, Barcelona.

A 23.880 pesetas, doña Ana María Montaña Guerrero, número 62.641, Huelva.

Vacante por fallecimiento del señor Nine, número 18.050, ascienden:

A 28.800 pesetas, don Emilio Romero Llorente, número 18.874, Huelva.

A 27.600 pesetas, don Cristóbal Rodríguez Mendoza, número 32.449, Las Palmas.

A 25.680 pesetas, doña Aurora Payo Delgado, número 47.047, Salamanca.

A 23.880 pesetas, don Juan Escobar Martínez, número 62.642, Sevilla.

Vacante por jubilación del señor de la Torre, número 19.430, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Dolores Pintado Domínguez, número 32.450, Ciudad Real.

A 25.680 pesetas, doña María Jesús Broto Jiménez, número 47.048, Huesca.

A 23.880 pesetas, don José Luis Domínguez Auyanet, número 62.643, Las Palmas.

Vacante por excedencia de la señora Gascuña, núm. 52.592, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Carmen García Romero, número 62.644, Badajoz.

Vacante por excedencia de la señora Sáez, número 54.288, asciende:

A 23.880 pesetas, don José Melero Merlo, número 62.645, Granada.

Vacante por excedencia del señor Arroyo, número 54.385, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Fernanda Terán Somoza, número 62.646, León.

Vacante por excedencia de la señora Pernía, número 54.674, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Carmen González Arija, número 62.647, León.

Vacante por excedencia de la señora Santamaría, número 57.001, ascienden:

A 23.880 pesetas, doña Natividad Lucena Linares, núm. 62.648, Ceuta.

Vacante por excedencia de la señora Sánchez, núm. 58.077, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Carmen Copete Valero, número 62.649, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Ferrero, núm. 61.031, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Nicolasa Iglesias Recio, núm. 62.650, Soria.

Vacante por excedencia de la señora Gómez, núm. 61.885, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Josefa Valverde Zafra, número 62.651, Granada.

Vacante por excedencia del señor Herrero, número 61.906, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Eulalia del Castillo Domínguez, número 62.652, Sevilla.

Vacante por excedencia del señor Fernández número 62.221, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Nieves Suárez Rodríguez, número 62.653, Pontevedra.

Día 20:

Vacante por jubilación de la señora Galván, número 1.531, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Adriana Padial Gironella, número 3.197, Granada.

A 30.480 pesetas, doña Concepción Suárez Aldazabal, número 10.008, Vizcaya.

A 28.800 pesetas, doña M. Angeles Vázquez Manrubia, número 18.875, Murcia.

A 27.600 pesetas, doña M. Rosario Aguilera Arias, núm. 32.451, Cádiz.

A 25.680 pesetas, doña Saula de Porras Pinto, número 47.049, Palencia.

A 23.880 pesetas, don Jesús Moreno Ruiz, número 62.654, Avila.

Vacante por excedencia de la señora Hernández número 52.136, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Rosario González Rivilla núm 62.655, Segovia.

Vacante por excedencia de la señora Medina, núm. 52.528, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Carmen Sanjuán Peláez, número 62.656, Madrid.

Vacante por fallecimiento de la señora Llanos, núm. 54.222, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Alzueta Flórez, núm. 62.658, Oviedo.

Vacante por excedencia de la señora Inarejos, núm. 56.344, asciende:

A 23.880 pesetas don Bautista Enguix Company, núm. 62.659, Alicante.

Vacante por excedencia del señor García, número 57.606-40, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Josefina Torrela Marco, número 62.661, Zaragoza.

Vacante por fallecimiento de la señora Escobar, núm. 59.061, asciende:

A 23.880 pesetas, don Gabriel Pardo Martínez, número 62.662, Murcia.

Día 21:

Vacante por fallecimiento del señor Andrés, número 27, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Miguel Olivás Rubio, núm. 3.198, Murcia.

A 30.480 pesetas, don Diego Fernández Ortega, número 10.009, Madrid.

A 28.800 pesetas, don Pablo Díaz Novo, número 18.876, La Coruña.

A 27.600 pesetas, don José María García Otero, número 32.452, La Coruña.

A 25.680 pesetas, doña Ana Amparo Sanz Prats, número 47.050, Tarragona.

A 23.880 pesetas, don Juan Moreno Castilla, número 52.198 bis, reingresado, Málaga.

Vacante por jubilación de la señora Borrás, número 876, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña María Dolores Gascó Poquet, núm. 3.199, Cuenca.

A 30.480 pesetas, doña Francisca Lladó Lladó, número 10.010, Barcelona.

A 28.800 pesetas, doña Dolores Plaza Reche, número 18.877, Jaén.

A 27.600 pesetas, doña María Tarragó Lafáu, número 32.453, Barcelona.

A 25.680 pesetas, doña Tomasa Pérez González, número 47.051, Badajoz.

A 23.880 pesetas, doña Asunción Tejada Aviñó número 62.663, Gerona.

Vacante por jubilación de la señora Margalef, número 958, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Julián Armas del Hoyo número 3.200, Vizcaya.

A 30.480 pesetas, don Basilio Furones Ranilla, número 10.011, Zamora.

A 28.800 pesetas, don José M. Palenques Montón, núm. 18.878, Teruel.

A 27.600 pesetas, don Estanislao, Martínez Menéndez, número 32.454, Oviedo.

A 25.680 pesetas, doña María Milagros Alba Fervienza, número 47.052, Oviedo.

A 23.880 pesetas, doña Piedad A González Afonso, núm. 62.664, Tenerife.

Vacante por jubilación de la señora Hortelano, núm. 1.477, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Josefina Sauri Castells, número 3.201, Lérida.

A 30.480 pesetas, doña Carmen Mena García, número 10.012, Málaga.

A 28.800 pesetas, doña Carmen Romero Ramos, número 18.879, Orense.

A 27.600 pesetas, doña María Cequiél Beralta, número 32.455, Zaragoza.

A 25.680 pesetas, doña María Isaac Martínez, número 47.053, Salamanca.

A 23.880 pesetas, don Salustiano Simón Domínguez, número 62.665, Cáceres.

Vacante por jubilación del señor Fernández, número 1.864, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Lucía Villegas Olalla, número 3.203, Cuenca.

A 30.480 pesetas, don Francisco Reyes Moreno, número 10.013, Sevilla.

A 28.800 pesetas, don José Franco Bernad, número 18.880, Huesca.

A 27.600 pesetas, don Augusto González Laredo, número 32.456, Pontevedra.

A 25.680 pesetas, doña Emilia Trujillo Méndez, número 47.054, Las Palmas.

A 23.880 pesetas, doña Victoria Burcio Zabala, número 62.666, Madrid.

Vacante por jubilación del señor Vila, número 2.753, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Prudencio E. Pérez Martínez, núm. 3.204, Madrid.

A 30.480 pesetas, doña Carmen Gavaldón Gómez, núm. 10.014, Vizcaya.

A 28.800 pesetas, doña Carmen Gil Rodríguez, número 18.881, Las Palmas.

A 27.600 pesetas, doña Teresa Soler Real, número 32.457, Valencia.

A 25.680 pesetas, doña Bárbara J. Juanes Peces número 47.055, Cáceres.

A 23.880 pesetas, don Miguel Ruiz Pérez número 62.667, Granada.

Vacante por jubilación de la señora Llaurado, número 18.744, ascienden:

A 28.800 pesetas, don Jesús J. M. López Ruiz, número 18.882, Valencia.

A 27.600 pesetas, don Manuel Rodríguez Freire, número 32.458, La Coruña.

A 25.680 pesetas, doña Rocio López Pérez, número 47.056, Orense.

A 23.880 pesetas, doña Francisca Borrego Miguel, número 62.668, Sevilla.

Vacante por excedencia de la señora Alonso, número 33.809, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña M. Aurora Cachaldora Prado, número 47.057, Lugo.

A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Bartolo Forcadell, núm. 62.669, Segovia.

Vacante por excedencia de la señora Abarquero, núm. 43.453, asciende:

- A 25.680 pesetas, doña M. Carmen Brufao Biosca, núm. 47.058, Lérida.  
A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Bela Canut, número 62.670, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Egea, número 47.874, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Ismael Urraca Miguel, número 62.671, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Gadea, número 48.961, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Mercedes Navarro Guevara, núm. 62.672, Murcia.

Vacante por excedencia de la señora García, número 50.004, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Manuel López Guzmán, núm. 62.673, Córdoba.

Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 51.166, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Caridad Fernández Soto, núm. 62.674, Ciudad Real.

Vacante por excedencia de la señora Calle, número 53.095, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Josefa Trincado Enriquez, núm. 62.675, La Coruña.

Vacante por excedencia de la señora Santa Cruz, número 55.758, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Josefa Escoda Lluís, número 62.676, Tarragona.

Vacante por excedencia de la señora Carrion, número 55.819, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Guillermina Rubia Mitlebrum, número 62.677, Jaén.

Vacante por excedencia de la señora Jiménez, núm. 57.606-60, asciende:

- A 23.880 pesetas, don José Moreno Chaver, número 62.678, Badajoz.

Vacante por excedencia de la señora Luis, número 61.451, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Pio Martín Rodríguez, número 62.679, Vizcaya.

Vacante por excedencia del señor López, número 62.030, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Rosario Pardo Pardo, número 62.680, Huesca.

Vacante por excedencia de la señora Cossio, número 62.169, asciende:

- A 23.880 pesetas, don José M. Rosón Rosón, núm. 62.681, Lugo.

Vacante por excedencia de la señora Ramos, número 62.493, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Gloria Hernández Latorre, núm. 62.682, Almería.

Día 22:

Vacante por jubilación de la señora Molpeceres núm. 13.214, ascienden:

- A 23.800 pesetas, doña Eulalia Alfaro Pizarro, núm. 18.883, Cádiz.  
A 27.600 pesetas, doña Francisca Blanes Trujillo, número 32.459, Alicante.  
A 25.680 pesetas, doña Teresa López Soto, número 47.059, Badajoz.  
A 23.880 pesetas, don Florencio Garrido Fuentes, número 62.683, Cáceres.

Vacante por excedencia del señor Dorta, número 57.299, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Teresa Sabaté Rodie, número 62.684, Lérida.

Día 23:

Vacante por fallecimiento del señor Marcos, número 2.623, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Valeriano García Martín, número 3.206, Madrid.  
A 30.480 pesetas, don Alberto Fernández Fachón, núm. 10.015, Madrid.  
A 28.800 pesetas, don Jacinto Cuevas Escudero, número 18.884, León.  
A 27.600 pesetas, don Félix de la Cámara Molina, número 32.460, Alava.  
A 25.680 pesetas, doña Margarita García Alén, núm. 47.060, Pontevedra.  
A 23.880 pesetas, don Jesús Ramirez Téllez, núm. 57.606-143-2, confirmado, Palencia.

Vacante por excedencia del señor Prieto, número 37.745, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Josefa M. Carmen Conesa Alonso, número 47.061, Murcia.  
A 23.880 pesetas, don Alfonso Santana Angulo, número 62.685, Madrid.

Vacante por excedencia de la señora Perea, número 50.175, asciende:

- A 23.880 pesetas, don José M. Robledo Sacristán, núm. 62.686, Segovia.

Vacante por excedencia de la señora Mateos, número 56.495, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Marino Poves Jiménez, número 62.687, Cuenca.

Vacante por excedencia del señor Lopez, número 56.788, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Torio del Olmo, número 62.688, Burgos.

Vacante por excedencia del señor Arnaldo, número 60.220, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Delfín Herro Nocelo, núm. 62.689, Orense.

Día 24:

Vacante por jubilación de la señora Cayón, número 341, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Romana Rodríguez García, núm. 3.207, Madrid.  
A 30.480 pesetas, doña Ursula Maisterra Oset, número 10.016, Navarra.  
A 28.800 pesetas, doña Venancia Machacón Jorge, núm. 18.886, Cáceres.  
A 27.600 pesetas, doña Eutiquia Baños García, número 32.561, León.  
A 25.680 pesetas, doña Juena Campos Bandés, número 47.062, Oviedo.  
A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Gómez San Miguel, número 62.690, Valladolid.

Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 9.840, ascienden:

- A 30.480 pesetas, don Sixto Fuentes Iglesias, número 10.017, Las Palmas.  
A 23.800 pesetas, don Jaime Masachs Solá, núm. 18.886, Gerona.  
A 27.600 pesetas, don José Ortuño Pérez, número 32.462, Madrid.  
A 25.680 pesetas, doña María Carmen Ochoa Arambillet, número 47.063, Madrid.  
A 23.880 pesetas, doña Ana María Sáenz García, número 62.691, Santander.

Vacante por fallecimiento del señor Bandin, núm. 14.294, ascienden:

- A 23.880 pesetas, don Jesús López Escribano, número 18.887, Toledo.

- A 27.600 pesetas, doña Marina Barrueco Saiz, número 32.463, Murcia.  
 A 25.680 pesetas, doña Emilia Alonso Hurtado, número 47.064, León.  
 A 23.880 pesetas, doña Iluminada Martín Ballesteros, número 62.692, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, núm. 47.962, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Bienvenida Rodríguez Araya, núm. 62.693, Las Palmas.

Día 25:

Vacante por jubilación de la señora Gete, núm. 2, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Francisco Alferez Fernández, núm. 3.208, Córdoba.  
 A 30.480 pesetas, doña M. Carmen Marcos Daza, núm. 10.018, Madrid.  
 A 28.800 pesetas, doña Esperanza Egaña Ogara, núm. 18.888, Guipúzcoa.  
 A 27.600 pesetas, don Alberto Gimeno Aguado, número 32.464, Huesca.  
 A 25.680 pesetas, doña Marcelina Pérez García, número 47.065, León.  
 A 23.880 pesetas, doña María Maiza Lacunza, núm. 60.003 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Navarra.

Vacante por jubilación del señor López, número 286, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Isabel Ardevol Cambra, número 3.209, Barcelona.  
 A 30.480 pesetas, don Joaquín Romero Miguez, número 10.019, Pontevedra.  
 A 28.800 pesetas, doña Mercedes Alguacil Fernández, número 18.889, Toledo.  
 A 27.600 pesetas, doña María Gil Sánchez, número 32.465, Lugo.  
 A 25.680 pesetas, doña Francisca Alejano Cordero, núm. 47.066, Madrid.  
 A 23.880 pesetas, doña Concepción Rives Gil, número 62.694, Alicante.

Vacante por excedencia de la señora Martínez, núm. 45.372, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Amparo García López, número 47.067.  
 A 23.880 pesetas, don Vicente Garcés García, número 62.696, Soria.

Vacante por excedencia de la señora Lozano, número 48.024, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Amparo Cadroy Gil, número 62.697, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, núm. 57.145, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Florentina Betois Elena, número 62.698, Cáceres.

Día 26:

Vacante por jubilación del señor Cordero, número 2.794, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Emilio Jara Carralero, número 3.210, Valencia.  
 A 30.480 pesetas, doña Marcelina Hernández Bonacasa, número 10.020, Burgos.  
 A 28.800 pesetas, don Manuel Arvelo Morales, número 18.890, Las Palmas.  
 A 27.600 pesetas, don Concecho Martínez Latorre, núm. 32.468, Soria.  
 A 25.680 pesetas, doña María Carmen Nino Miranda, número 47.068, Ciudad Real.  
 A 23.880 pesetas, don Damián Paláu Estany, núm. 62.699, Las Palmas.

Vacante por jubilación de la señora Ruiz, número 13.450, ascienden:

- A 28.800 pesetas, doña Luisa Calbó Porqueras, número 18.891, Tarragona.  
 AA 27.600 pesetas, doña Concepción Vasco Aguilar, núm. 32.467, Sevilla.

- A 25.680 pesetas, doña Rosario Rodríguez Martínez, núm. 47.069, Oviedo.  
 A 23.880 pesetas, doña Milagros López Aguilera, número 62.700, Avila.

Vacante por fallecimiento del señor García, número 24.536, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Francisco Sala Linares, número 32.468, Alicante.  
 A 25.680 pesetas, doña M. Carmen García Cañizares, número 47.070, Málaga.  
 A 23.880 pesetas, don Angel Fidalgo Paredes, núm. 62.701, León.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, núm. 33.668, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Guillermina López Zapata, núm. 47.071, Almería.  
 A 23.880 pesetas, don Antonio Pérez López, número 62.702, Ciudad Real.

Vacante por excedencia del señor Ramos, número 39.127, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Pilar Palacios Rodríguez, número 47.072, Zamora.  
 A 23.880 pesetas, don Francisco Vera Muñoz, núm. 62.703, Jaén.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, núm. 50.423, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Corras Varela, núm. 62.704, Lugo.

Vacante por excedencia de la señora Esteban, núm. 54.435, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Dolores Aguilillo Manzanos, número 62.705, Alava.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, núm. 55.864, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Isidro Martín Lucas, número 62.706, Salamanca.

Vacante por excedencia de la señora Bellas, número 56.132, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Marcos Adelle, Cuevas, núm. 62.707, Castellón.

Vacante por excedencia de la señora Núñez, número 57.606-90, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Concepción López Santos, núm. 62.708, Lugo.

Día 27:

Vacante por jubilación de la señora Zaragoza, número 444, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña María Salas-Aparicio Teruel, número 3.211, Valencia.  
 A 30.480 pesetas, don Andrés Sánchez del Toro, núm. 10.021.  
 A 28.800 pesetas, don Daniel López Camaño, número 18.892, Coruña.  
 A 27.600 pesetas, doña Aurora Balcázar Pitera, número 32.469, Murcia.  
 A 25.680 pesetas, doña M. Carmen García Fernández, número 47.073, Granada.  
 A 23.880 pesetas, doña María Tenas Navarro, número 66.709, Córdoba.

Vacante por jubilación del señor Clavero, número 1.509, ascienden:

- A 32.280 pesetas: don Eduardo Satorre García, número 3.212, Barcelona.  
 A 30.480 pesetas, doña Luisa Morrc Ramirez, número 10.022, Valencia.  
 A 28.800 pesetas, doña Carmen Calabuig Tomás, núm. 18.893, Valencia.  
 A 27.600 pesetas, doña Severia Martín Fernández, núm. 32.470, Madrid.  
 A 25.680 pesetas, doña Cristeta Rodríguez Martín, número 47.074, Avila.

A 23.880 pesetas, don Orencio Sancho Orcajo, número 62.710, Burgos.

Vacante por jubilación de la señora Martínez, núm. 3.615, ascienden:

A 30.480 pesetas, don Andrés García Ortega, número 10.023, Murcia.

A 23.800 pesetas, don Fernando Rey Abella, número 13.224, La Coruña.

A 27.600 pesetas, doña Trinidad Galán Navarro, número 32.471, Badajoz.

A 25.680 pesetas, doña M. Luisa González Alonso, núm. 47.075, Burgos.

A 23.880 pesetas, doña Antonia Latorre Piquero, número 62.711, Castellón.

Vacante por fallecimiento de la señora López, número 12.993, ascienden:

A 23.800 pesetas, doña Ascensión Requena Calatayud, número 18.895, Madrid.

A 27.600 pesetas, don Pascual Cigarrán Martínez, núm. 32.472, Lugo.

A 25.680 pesetas, doña Victoriana Blázquez del Río, núm. 47.076, Ávila.

A 23.880 pesetas, doña M. Jesús Muñoz Álvarez, número 62.712, Cáceres.

Vacante por jubilación de la señora Muñoz, número 16.934 bis, ascienden:

A 23.800 pesetas, don Antonio Fernández Sal, número 18.896, Lugo.

A 27.600 pesetas, don Luis Castro Revuelta, número 32.473, Cáceres.

A 25.680 pesetas, doña Eloina González Mallavia, núm. 47.077, Cuenca.

A 23.880 pesetas, doña M. Teresa Castrillón López, núm. 62.713, La Coruña.

Vacante por excedencia de la señora Hernández, núm. 47.481, asciende:

A 23.880 pesetas, don Francisco Moreno Fraguas, número 62.715, Toledo.

Vacante por excedencia de la señora Seljas, número 53.862, asciende:

A 23.880 pesetas, don Marcial Martín Pérez, número 62.716, Zamora.

Vacante por excedencia del señor Martín, número 54.921, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Concepción Pérez Hernández, número 62.717, Salamanca.

Día 28:

Vacante por fallecimiento del señor Vázquez, número 15.180, ascienden:

A 23.800 pesetas, doña Petra Sacristán de Fuente, núm. 18.897, Valladolid.

A 27.600 pesetas, doña Carmen Silgo Gamero, número 32.474, Jaén.

A 25.680 pesetas, doña Inés Martínez Castro, número 47.078, La Coruña.

A 23.880 pesetas, don Rafael Díaz Montiel, número 62.718, Málaga.

Vacante por excedencia de la señora Solsona, número 40.145, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Constantina Sanz Salcedo, núm. 47.079, Huesca.

A 23.880 pesetas, doña Eloira Gómez Bouza, número 62.719, Orense.

Día 29:

Vacante por jubilación del señor Escolano, número 1.534, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Julián Rubio Fernández, número 3.213, Albacete.

A 30.480 pesetas, doña Dolores Neira Fernández, núm. 10.024, Pontevedra.

A 23.800 pesetas, don Atilano Jiménez Abad, número 18.898, Logroño.

A 27.600 pesetas, don Francisco Pérez García, número 32.475, Las Palmas.

A 25.680 pesetas, doña Plácida Méndez Herrero, número 47.080, Zamora.

A 23.880 pesetas, doña María Martínez Guntiñas, núm. 62.720, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Salazar, número 56.309, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Francisca Serrano Escerra, número 62.721, Badajoz.

Día 30:

Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, núm. 50.236, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Elena Viñuela Rodríguez, número 62.722, León.

Tercero. Que asciendan al sueldo de 21.840 pesetas anuales más las dos mensualidades extraordinarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes maestros y maestras:

1-9-1962

Doña María Carmen Álvarez Pellitero, reingresada, Valladolid.  
Doña Francisca del Hoyo Otegui, reingresada, Vizcaya.  
Don Emilio Fernández Rodal, reingresado, Pontevedra.  
Don Jesús Sánchez Arroyo, reingresado, Badajoz.

9-9-1962

Doña Margarita Revuello del Campo, reingresada, Madrid.

17-9-1962

Doña Concepción Díez Tristán, reingresada, Valladolid.

9-10-1962

Doña Dolores Florencia López Mate, reingresada, La Coruña.

15-10-1962

Doña Carmen García Albarracín, reingresada, Valencia.

27-10-1962

Doña María Carmen López Ferreiro, reingresada, Lugo.

Cuarto. Que asciendan a la séptima categoría escalafonal y sueldo de 21.840 pesetas anuales más dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con efectos económicos y administrativos del día siguiente al de su posesión, los siguientes Maestros ingresados en el Magisterio Nacional, en virtud de oposición y Orden ministerial de 28 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado del 8 de septiembre»):

Doña Francisca Isidra Padillo García, Córdoba.  
Don Nicolás Rigó Bonet, Barcelona.  
Don Ramón González Martínez, Cádiz.  
Don Lucinio Anaya Aveces, Ciudad Real.  
Doña María Teresa Vázquez-Figueroa González, Las Palmas.  
Doña María Cruz Torre de Juana, Ciudad Real.  
Don Rafael Sánchez Montoro, Jaén.  
Doña Caridad Ruescas Cano, Albacete.  
Doña María del Carmen Perdomo Pérez, Las Palmas.  
Doña María Dolores José Díaz Liaño, Jaén.

Quinto. Los señores Maestros ascendidos en virtud de la presente Orden devengarán la gratificación complementaria correspondiente a su nueva categoría, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 7), con los mismos efectos que los otorgados a sus respectivos ascensos.

Sexto. A los señores Maestros y Maestras reingresados de la situación de excedencia voluntaria se les otorga el número que les corresponde del vigésimo escalafón general, con arreglo al tiempo de servicios acreditados en la categoría que tenían a la fecha de su cese, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden aclaratoria de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre siguiente («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1955).

Séptimo. Se recuerda a las Delegaciones administrativas de Educación Nacional que sólo se podrá acreditar en nómina el sueldo de entrada a los Maestros que reingresen en el servicio activo de la Enseñanza, sueldo que disfrutarán hasta tanto que en corrida de escalas se les adjudique el que pueda corresponderles, a cuyo fin se remitirá a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Escalafones del Magisterio), unido al parte de altas, hoja de servicios certificada y copia compulsada de las Ordenes de excedencia o rehabilitación, en su caso, sin cuyos documentos no se procederá a otorgar sueldo alguno.

Dichos Organismos extenderán los nuevos títulos administrativos a los Maestros a quienes se refiere la presente Orden, con los efectos administrativos y económicos que se determinan en cada caso.

Se concede un plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que por las Delegaciones administrativas de Educación Nacional y por los señores Maestros interesados se hagan las reclamaciones oportunas, si a ello hubiere lugar.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático numerario de «Derecho» de la Escuela de Comercio de Logroño a don Agustín Vicente Gella Capó.**

Visto el expediente incoado para proveer la cátedra de «Derecho» de la Escuela Pericial de Comercio de Logroño, convocada a concurso previo de traslado por Orden ministerial de 9 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 15), entre Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Agustín Vicente Gella Capó, destinado provisionalmente en la Escuela de Comercio de Logroño, Catedrático de «Derecho» del citado Centro, con carácter definitivo, por ser único concursante a la mencionada plaza y reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1962.—El Director general, P. García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Santander a don Fernando Adolfo Melón Infante.**

Visto el expediente incoado para proveer la cátedra de «Derecho» de la Escuela Profesional de Comercio de Santander, convocada a concurso previo de traslado por Orden ministerial de 5 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 17), entre Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Fernando Adolfo Melón Infante, actualmente destinado en la Escuela de Comercio de Huelva, Catedrático numerario de «Derecho» de la Escuela de Santander, por ser único concursante a la mencionada plaza y reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1962.—El Director general, P. García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a don Juan Soler Sabariego, Portero de segunda clase del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de don Juan Soler Sabariego, Portero segundo del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Jaén:

Resultando que según se desprende de la partida de nacimiento del citado funcionario, nació el día nueve de diciembre de mil ochocientos noventa y dos, por lo que el día nueve de los corrientes cumplirá la edad de setenta años:

Considerando que de conformidad con lo dispuesto en la base octava del Estatuto de Funcionarios de veintidós de julio de mil novecientos dieciocho y artículo ochenta y siete del Reglamento para su aplicación de siete de septiembre del mismo año, la jubilación de los funcionarios civiles del Estado será forzosa por razón de la edad, habiéndose fijado ésta en la de setenta años por Leyes de veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro y veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno:

Vistas las disposiciones legales citadas y demás de general aplicación, así como lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaria en uso de las atribuciones que le confiere la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de cinco de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar la jubilación forzosa por edad de don Juan Soler Sabariego, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda y efectos del día nueve de los corrientes, en cuya fecha cumplirá los setenta años de edad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria al Auxiliar Mayor de tercera clase del Cuerpo de Administración civil, con destino en la Delegación de Industria de Málaga, don José María Pérez Jiménez.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José María Pérez Jiménez, Auxiliar Mayor de tercera clase del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, con el sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas, más las mensualidades extraordinarias de julio y diciembre, y destino en la Delegación de Industria de Málaga, en la que solicita la excedencia voluntaria de su cargo.

Esta Subsecretaria, accediendo a lo solicitado, ha tenido a bien declarar al referido Auxiliar, don José María Pérez Jiménez, en la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, con efectividad del 1 de enero de 1963, y por un período de tiempo no menor de un año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la expresada Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara supernumerario al Ingeniero industrial don Luis Pérez de Prat.**

Vista la instancia del Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, afecto a